

Unidad de Compras y Contrataciones

De: Unidad de Compras y Contrataciones
Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2024 9:34 a. m.
Para: licitacionesub@gmail.com
Asunto: DOCUMENTOS SUBSANABLES

Señores:

Importadora Castillo Suzaña , S.R.L.

E-mail: licitacionesub@gmail.com

Distinguidos Señores:

Esta Dirección de Compras y Contrataciones, tiene a bien solicitarles los DOCUMENTOS SUBSANABLES, referente al Procedimiento por Comparación de Precios de Servicios **No. EGEHID-CCC-CP-2024-0022** para la Contratación de Servicios de Transporte para el personal de la Zona Metropolitana de la ruta Sabana Perdida Zona Oriental y Central Hidroeléctrica Palomino.

La entidad **Importadora Castillo Suzaña, S.R.L.**, debe subsanar lo siguiente:

- Certificaciones DGII y TSS actualizadas.

Dichos documentos tienen que ser remitidos a esta Dirección de Compras y Contrataciones, a más tardar el lunes cinco (05) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), hasta las cuatro treinta (4:30) de la tarde.

Cordiales saludos

Departamento de Licitaciones

egehid

La energía sostenible del país

Departamento de Compras y Contrataciones

RNC-4-30-06085-2

Av. Romulo Betancourt 303, D.N.

Telefono: 809-533-5555 Ext.: 2185,2181,2182,2122

E-mail: licitaciones@hidroelectrica.gov.do

 No me imprimas si no es necesario, salve un árbol. Protejamos el medio ambiente.

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) puede contener información privilegiada y confidencial. Dicha información es exclusivamente para el uso del individuo o entidad a que es enviada. Si usted no es el destinatario del mensaje debe borrarlo y queda formalmente notificado que cualquier uso, divulgación, distribución, reproducción, copiado o cualquier toma de acción basada en este documento está estrictamente prohibido.

**COMISIÓN EVALUADORA
COMPARACIÓN DE PRECIOS
EGEHID-CCC-CP-2024-0022**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA RUTA SABANA PERDIDA ZONA ORIENTAL Y CENTRAL HIDROELÉCTRICA PALOMINO.

30 julio del 2024

VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA "SOBRE A" PRESENTADA POR LOS OFERENTES, PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS No. EGEHID-CCC-CP-2024-0022, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA RUTA SABANA PERDIDA ZONA ORIENTAL Y CENTRAL HIDROELÉCTRICA PALOMINO.

En fecha 25 del mes de julio del 2024, fueron recibidas en la sede principal de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana tres (03) oferta, de la empresa y/o persona física participantes en **LA COMPARACIÓN DE PRECIOS No. EGEHID-CCC-CP-2024-0022, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA RUTA SABANA PERDIDA ZONA ORIENTAL Y CENTRAL HIDROELÉCTRICA PALOMINO.**

El Comité de Compras y Contrataciones de EGEHID designa la Comisión Evaluadora de las propuestas Técnicas:

Lic. Teudy R. De Los Santos, Coordinador/jurídico

Lic. Rosario Mota, Miembro/jurídico

Las empresas que presento oferta fue la siguiente:

- 1- IMPORTADORA CASTILLO SUZAÑA**
- 2- TRANSPORTE ENCARNACION REYES**
- 3- DOMINICUS SHIPPING EIRL**

2.- DICTAMEN Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA (DOCUMENTACION SUBSANABLE).

La documentación legal que debe entregar la persona jurídica y/o físicas invitadas a participar en este proceso, según se indica en el pliego de condiciones, se enumeran a continuación son los siguientes:

- 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).**
- 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).**
- 3. Copia de los Estatutos de la Compañía.**
- 4. Registro Mercantil de la Compañía (Actualizado).**

5. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado
6. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE), actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
7. Certificación de la DGII que indique que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales (Actualizado).
8. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) (Actualizado).
9. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, **si aplica**.
10. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía.
11. Declaración Jurada de Prohibiciones Art. 14 Ley 340-06 y demás.

Luego de evaluar el aspecto jurídico y las documentaciones legales de la propuesta recibida, fue verificado lo siguiente:

	Compañía y/o persona física	Formulario Presentación de Oferta	Formulario Información del Oferente	Estatus de la Compañía	Copia última asamblea	Registro Mercantil	Certificado de Registro de Proveedores	Certificación de la DGII	Certificación de la TSS	Certificación de MIPYMES	Certificación del CODIA	Copia de Cédula de Identidad	Declaración Jurada	Nomina de Accionista
1	IMPORTADORA CASTILLO SUZAÑA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	TRANSPORTE ENCARNACION REYES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DOMINICUS SHIPPING EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **IMPORTADORA CASTILLO SUZAÑA**, Esta empresa presento la DGII Y TSS vencidas.

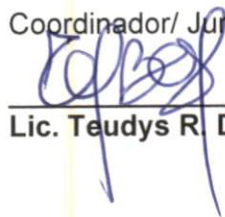
En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorciado, dicho poder deberá ser realizado por un Notario Pública y Registrado en la Procuraduría General de la República.

3. DICTAMEN Y RESULTADOS DE LO TECNICO:

Esperando sus comentarios, por la Comisión Evaluadora:

Coordinador/ Jurídico


Lic. Teudys R. De Los Santos

Miembro/Jurídico


Lic. Rosario Mota